MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Construyendo juntos, camino al cincuentenario de la ciudad"
R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO Nº 22/2018

CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMERCIALES PARA EL REORDENAMIENTO DE LA PARADA DE OMNIBUS DE JUAN E. O'LEARY, EN EL MARCO DE LA DUPLICACIÓN DE LA RUTA Nº 7, PLURIANUAL.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY,** domiciliada en Barrio O'Leary, Fracción II, Km 249, de esta Ciudad, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **FRANCISCO DEJESUS AMARILLA LEGUIZAMON**, con C. I. Nº 1.423.300, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el Señor **ELIAS PATIÑO RIVEROS**, con C. I. Nº 4.213.056, Secretario General de la Municipalidad, denominada en adelante **"LA CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra, la firma **GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES,** con RUC Nº 1895960-1, domiciliado en José Domingo Ocampo Juan E. O'Leary, República del Paraguay; representada para este acto por el señor **FRANCISCO GOMEZ ZARATE**, con Cedula de Identidad Nº 1.895.960, en calidad de Propietario, denominada en adelante **"EL CONTRATISTA"**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE",** acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS,** *el cual estará sujeto a las siguientes* cláusulas y condiciones.-

1. OBJETO

El presente contrato tendrá por objeto regular las relaciones entre **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA** con relación a la obra **"CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMERCIALES PARA EL REORDENAMIENTO DE LA PARADA DE OMNIBUS DE JUAN E. O'LEARY, EN EL MARCO DE LA DUPLICACIÓN DE LA RUTA Nº 7, PLURIANUAL", CON ID Nº 352386.-**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Certificados de Obras, Actas de recepciones.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.-

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · INTENDENCIA ·

GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES
José Domingo Ocampos-Ca'aguazú
Tel.: 0527 20 100

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **350748**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 21/2018, convocado por la Municipalidad de Juan E. O'Leary, según Resolución N° 1819/2018 de fecha 24/09/2018. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1959/2018 de fecha 09/10/2018.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Replanteo y marcacion	Metros cuadrados	138,6	4.500	623.700
2	Excavacion para zapata de 0,80x0,80x1,50 m de profundidad	Metros cúbicos	15,36	72.700	1.116.672
3	Armado y cargado de zapata de 0,80x0,80x0,4 - total 16 un	Metros cúbicos	4,1	1.820.000	7.462.000
4	Armado y cargado de viga cadena de 15x30	Metro lineal	74,4	135.400	10.073.760
5	Armado y cargado de pilar de H°A° 15x30	Metros cúbicos	7,7	1.934.400	14.894.880
6	Armado y cargado de viga de H°A° 15x30	Metros cúbicos	3,35	1.970.000	6.599.500
7	Mamposteria de nivelacion de 0,30 de ladrillo comun- H= 0,50m	Metros cuadrados	49,8	168.000	8.366.400
8	Aislacion horizontal	Metro lineal	75,6	32.000	2.419.200
9	Mamposteria de elevacion de 0,15 de ladrillo hueco laminado	Metros cuadrados	225,52	87.000	19.620.240
10	Revoque de paredes exteriores a dos capas	Metros cuadrados	96,77	38.400	3.715.968
11	Revoque de paredes interiores a una capa	Metros cuadrados	315,77	37.000	11.683.490
12	Puerta de madera de 0,80x2,10	Unidad	7	978.000	6.846.000
13	Ventana de madera	Metros cuadrados	8,4	250.000	2.100.000
14	Techo metalico - reutilizacion de cabriadas metalicas, con chapa ondulada nuevo, montajes de techo	Metros cuadrados	158,76	114.300	18.146.268
15	Cielorraso de pvc	Metros cuadrados	72	94.800	6.825.600
16	Cenefa metalica	Metros cuadrados	32,5	140.000	4.550.000
17	Relleno y compactacion	Metros cúbicos	69,3	58.000	4.019.400
18	Contrapiso de cascotes	Metros cuadrados	136,2	44.800	6.101.760
19	Carpeta para piso ceramico	Metros cuadrados	136,2	29.000	3.949.800
20	Piso ceramico alto trafico	Metros cuadrados	136,2	102.000	13.892.400
21	Zocalo ceramico	Metro lineal	107,65	22.500	2.422.125
22	Provision y colocacion de pileta de una bacha con todas las conexiones y desagues hasta el registro	Unidad	6	850.000	5.100.000
23	Registros de inspeccion 40x40 para desague	Unidad	3	143.000	429.000
24	Limpieza final, retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	996.000	996.000
	Precio Total				**161.954.163**

Guaraníes ciento sesenta y un millones, novecientos cincuenta y cuatro mil, ciento sesenta y tres.-

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · INTENDENCIA ·

GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES
José Domingo Ocampos-Ca'aguazú
Tel.: 0527 20 100

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
El plazo de terminación de las obras es de 60 (sesenta) días corridos desde la recepción del acta e inicio de obra.

La obra será llevada a cabo en como acera de la Ruta Internacional Nº 7, Km 248, (sin título de dominio) lado derecho con rumbo de Asunción a Ciudad del Este, Parada de Ómnibus, Casco Urbano de Juan E. O'Leary, continuación de bloque existente.

Las condiciones de la obra son los detallados en la oferta adjudicada conforme a la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03).
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
(NO APLICA).
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
Con respecto a la Garantía de Cumplimiento del Contrato. El contratista deberá garantizar el cumplimiento del contrato, a través de: **a) Garantía Bancaria y/o b) Póliza de Seguros** de fiel cumplimiento. Esta garantía deberá ser del 5% del monto total del contrato, con un periodo de validez 120 (ciento veinte) días deberá presentar a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ART. 39 inc. C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

11. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMERCIALES PARA EL REORDENAMIENTO DE LA PARADA DE OMNIBUS DE JUAN E. O'LEARY, EN EL MARCO DE LA DUPLICACIÓN DE LA RUTA Nº 7, PLURIANUAL.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · INTENDENCIA ·

GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES
José Domingo Ocampos-Ca'aguazú
Tel.: 0527 20 100

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para dirimir conflictos las Partes establecen la competencia de los tribunales competentes de la circunscripción Judicial de Alto Paraná, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Juan E. O'Leary, República del Paraguay, a los 09 días del mes de octubre de 2018.-

Por y en nombre de la Contratante;

SR. ELIAS PATIÑO RIVEROS.
Secretaria General

SR. FRANCISCO DEJESUS AMARILLA
Intendente Municipal

Por y en nombre del Contratista;

FRANCISCO GOMEZ ZARATE
Propietario
GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES

GOMEZ HERMANOS
CONSTRUCCIONES
José Domingo Ocampos-Ca'aguazú
Tel.: 0527 20 100